

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

FACULTAD DE CONTABILIDAD

CONSEJO DE FACULTAD - SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUGAR: CIUDAD UNIVERSITARIA – DECANATO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD

DÍA: 10 DE OCTUBRE DE 2019

HORA: 17:30 PM



El Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas; director encargado de la oficina de secretaria académica y por ende secretario del consejo de facultad y a la vez consejero verifica el quórum de reglamento para dar inicio al consejo extraordinario. Acto seguido comienza a llamar lista a los señores consejeros docentes principales, asociados, invitados, consejeros estudiantes y decano de la facultad de contabilidad. Al término del llamado a cada uno de los integrantes e invitados del consejo de facultad, se encuentran presentes los siguientes:

- Consejero Mag. Pedro Arturo Anicama Espinoza
- Consejero Mag. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz.
- Consejero Mag. Miguel Ángel Espino Velarde.
- Consejero Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas.
- Consejero Mag. Pedro Octavio Lévano Miranda.
- Consejero Mag. Marina Fortunata Vásquez Rosales.
- Invitados: Director Académico, Director de departamento y Secretaria General del Centro federado de Estudiantes de la Facultad de Contabilidad Est. Keyssi Yersabe Fernández Meza
- Consejero Est. Carlos Enrique Aylas Salazar.
- Consejero Est. Samuel Yomhar Gazitua Segura.
- Consejera Est. Liesel Saraí Prado Vallejo
- Consejero Est. Eliazar Ylberto Astocaza Cornejo.
- Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra.

Acto seguido verificado el quórum de reglamento; se informa al presidente del consejo de facultad que están presentes 06 docentes y 04 estudiantes y que por lo tanto existe el quórum de ley para dar inicio al consejo de facultad extraordinario programado para la fecha.

El Secretario del Consejo de Facultad Mag. Jorge Huarcaya Rojas antes de dar inicio al desarrollo de la agenda del consejo extraordinario solicita el uso de la palabra al presidente del consejo de facultad para informar la condición de los invitados y la participación del Decano de la Facultad. El presidente del consejo de Facultad concede el uso de la palabra al peticionante.

El docente Jorge Huarcaya Rojas indica: señor presidente precisó lo siguiente. Que los invitados participan en este consejo de facultad extraordinario con voz, pero sin voto de acuerdo a la normativa universitaria; de la misma forma señor presidente, usted como decano de la facultad solo podrá ejercer su voto dirimente, es decir si existe empate en las decisiones de los consejeros.

El señor del presidente del consejo señala que la información alcanzada por el secretario del consejo de facultad está dentro del marco normativo pertinente y se tendrá que cumplir, por lo tanto no requiere de análisis ni de votación. A continuación, el señor presidente del consejo

de facultad, da inicio a la sesión extraordinaria y empieza la ejecución de la agenda establecida:

1.- Instalación del nuevo consejo de facultad para el periodo 2019 – 2021 para docentes y 2019 – 2020 para estudiantes.



El señor decano en su primera intervención entrega por escrito a cada uno de sus integrantes del consejo de facultad el informe de su gestión y de las autoridades de la facultad de contabilidad del periodo 2017-2019. También indica que el desorden de la parte académica y administrativa encontrada al inicio de su gestión se viene ordenando progresivamente hasta la fecha con la colaboración de autoridades, algunos docentes y la totalidad de estudiantes, por ello reitera la solicitud a sus integrantes para que con el máximo esfuerzo se deje en el pasado la desorganización encontrada y se logre las condiciones básicas de calidad que nuestro alumnado requiere. Después de ello felicita a los ganadores del proceso electoral llevado a cabo el día 27 de setiembre de 2019, y requiere que el señor secretario del consejo de facultad de lectura a la parte resolutive de la Resolución N°036-CEU-UNICA-2019 de fecha 27 de setiembre de 2019, Resolución N°038-CEU-UNICA-2019 de fecha 27 de setiembre de 2019 y Resolución N°041-CEU-UNICA-2019 de fecha 27 de setiembre de 2019 emitidas por el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica. Se da lectura a la parte resolutive de las resoluciones indicadas que proclaman a las autoridades universitarias, DOCENTES, miembros de los consejos de facultad, autoridades universitarias, ESTUDIANTES, miembros de los consejos de facultad y ESTUDIANTES como representantes de los órganos gremiales de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica, quienes fueron elegidos el 27 de setiembre de 2019, hasta 26 de setiembre de 2021 DOCENTES y ESTUDIANTES elegidos el 27 de setiembre de 2019 hasta el 26 de setiembre de 2020 y que se detalla a continuación:

Consejo de Facultad - Docentes; en la categoría de principales:

- Lévano Miranda Pedro Octavio.
- Vásquez Rosales, Marina Fortunata
- Anicama Espinoza Pedro Arturo.
- Espino Velarde Miguel Ángel.
- Huarcaya Rojas Jorge Luis.
- Cabrera Muñoz, Gustavo Agustín.

Consejo de Facultad - Estudiantes:

- Aylas Salazar Carlos Enrique.
- Donayre Toledo Marlon Alexander.
- Almeyda Vicerrel Josselin Josefina.
- Gazitua Segura Samuel Yomhar.
- Prado vallejo Liesel Saraí.
- Astocaza Cornejo Eliazar Ylberto.

Centro Federado

- Fernández Meza Keyssi Yersabe.
- Hernández Ramos Erick Fernando


Posterior a la lectura de las Resoluciones del comité Electoral Universitario el Presidente del Consejo de Facultad indica que también se han recepcionado por conducto regular

Resoluciones Rectorales de RATIFICACION de resoluciones emitidas por el comité electoral universitario N°036-CEU-UNICA-2019 de fecha 27 de setiembre de 2019, N°038-CEU-UNICA-2019 de fecha 27 de setiembre de 2019 y N°041-CEU-UNICA-2019 de fecha 27 de setiembre de 2019 que proclama a los ganadores de las autoridades universitarias DOCENTES Y ESTUDIANTES MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD quienes fueron elegidos el 27 de setiembre de 2019 hasta el 26 de setiembre de 2021 y del 27 de setiembre de 2019 hasta el 26 de setiembre de 2020 respectivamente y ESTUDIANTES COMO REPRESENTANTES DE LOS ORGANOS GREMIALES quienes fueron elegidos el 27 de setiembre de 2019 hasta el 26 de setiembre de 2020; al respecto el presidente del consejo de facultad solicita que el secretario de lectura de la parte resolutive de las Resoluciones Rectorales N°2200-R-UNICA-2019 de fecha 01 de octubre de 2019, N°2201-R-UNICA-2019 de fecha 01 de octubre de 2019 y N°2204-R-UNICA-2019 de fecha 01 de octubre de 2019 donde en su artículo 1 resuelve ratificar las Resoluciones N°036-CEU-UNICA-2019 del 01 de octubre de 2019, N°038-CEU-UNICA-2019 del 01 de octubre de 2019 y N°041-CEU-UNICA-2019 del 01 de octubre de 2019.

Después de hacer mención del marco legal que sustenta la participación en el consejo de facultad de sus integrantes, el señor presidente procede a entregar las credenciales correspondientes a los nuevos consejeros de facultad de Contabilidad y a los representantes del CENTRO FEDERADO, felicitando reiteradamente a cada uno de ellos solicitando trabajo permanente y transparencia de sus actos, los mismos que permitirán aportar con dichos esfuerzos para lograr el licenciamiento institucional de la UNICA.

No existiendo otra participación de los miembros del consejo de facultad se da por concluida la sesión extraordinaria a horas 21:15 del mismo día agradeciendo el señor decano la participación de los asistentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE CONTABILIDAD



Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas
Director (e) Oficina de Secretario
Académico

